

Índice de Contenidos

Absorbo	3
Metodología	4
Conclusiones de Auditoría Externa	5
Balance General al 31 de Diciembre del 2015	6
Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2015	6
Nota 1 Marco Legal	7
Nota 2 Políticas Contables	7
Nota 3 Dividendos y Equivalentes	8
Nota 4 Activos Financieros	8
Nota 5 Inventario	8
Nota 6 Cuentas por Cobrar Fiscales	9
Nota 7 Seguros Pagados por Anticipo	9
Nota 8 Propiedades Planta y Equipo	9
Nota 9 Cuentas y Documentos por Pagar	10
Nota 10 Provisiones	10
Nota 11 Otras obligaciones Contables	10
Nota 12 Arrendos Clientes	10
Nota 13 Otras Pasivas Contables	10
Nota 14 Patrimonio del Asignado	11
Nota 15 Pasivo a Largo Plazo	11
Nota 16 Ofertado	11
Nota 17 Ingresos	11
Nota 18 Costos y Gastos	11
Salvedades Sobre los Estados Financieros del Año 2015	12
Evento Subsecuente	12

Nota 5. Marco Legal

En relación al Marco Legal, el informe del Marco Legal entregado a la Comisión General como parte de la presente, Párrafo Cuatro, describe todo lo relacionado a este tema.

Recomendación al Consejo General

- Dar a conocer a los Recomendadores externos y sus señores en el Informe del Marco Legal.

Nota 6. Políticas Contables

Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de AEROSQUAY CIA. LTDA., correspondientes al 31 de Diciembre del 2013 se presentan dentro de los Principios Contables utilizados en la referencia a presentación y elementos que lo sustentan. Sin embargo, las políticas administrativas operativas y de gestión, así como del flujo del proceso contable y del sistema de control interno se hallan en proceso de desarrollo y no los dispone únicamente la Empresa. Estos elementos, según explica la Comisión General, se halla en proceso de desarrollo para posterior implementación, mantenimiento y el seguimiento, control, monitoreo y evaluación.

El Proceso de las NIF en AEROSQUAY CIA. LTDA., explica la Comisión General no ha sido implementado, y se espera en el presente periodo económico sea concluido.

Los Estados Financieros por el año 2013 han sido presentados en USD Cientos de los Estados Unidos de Norteamérica. Las Políticas Contables de la Empresa están basadas en los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes realizadas por la Comisión General.

En virtud de la Administración de la Empresa, todas estimaciones y cálculos relativos basados en la mejor comprensión de la información disponible al momento. Los cuales pueden llegar a diferir de sus efectos reales.

Recomendación al Consejo General

- Desarrollar, implementar, Mantener las Políticas, el flujo del Proceso Contable y el Sistema de Control Interno así como de revisar el Control Seguros, Monitoreo y Evaluación.
- Dar a conocer seguimiento y control una vez que sean implementados las NIF en el Proceso Contable de la Empresa.
- Evaluar todos los Aspectos Contables, de ser el caso.
- Evaluar cualquier Asiento Contable previamente registrado, de ser el caso.
- Optimizar el sistema administrativo de contabilidad general.
- Llevar un control adecuado adecuado.
- Comparar los valores de los Estados Financieros con los Formularios de los Organismos del Estado.

Informe de Auditoría Externa Independiente

Según la Ley de Auditorías de ADOBANDAY CIA. LTDA.

Objeto

Auditar el Balance de ADOBANDAY CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha y emitir una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la Auditoría Externa realizada.

Alcance

La Auditoría Externa al Balance de ADOBANDAY CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dadas normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen Errores importantes.

Una Auditoría incluye el Examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las afirmaciones y representaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia General, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Conclusiones de Auditoría Externa

1.- He auditado el Balance General adjunto de ADOBANDAY CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha. Dicho Estado Financiero con la responsabilidad de la Gerencia General de ADOBANDAY CIA. LTDA.

2.- Considero que la Auditoría Externa realizada provee una base razonable en la cual se basa mi opinión.

3.- Al 31 de Diciembre del 2015, la Empresa presenta dos rubros de elementos que considero importantes en el presente informe:

a) Administrativos y Operativos:

- ADOBANDAY CIA. LTDA. manifiesta que aún no se ha aprobado un triff en la elaboración de los Balances y Estados de Resultados además del Flujo de Efectivo y Evaluación del Patrimonio en el período de Auditoría realizado.
- ADOBANDAY CIA. LTDA. mantiene un Archivo Físico de Documentos contables que ha permitido tener una aproximación para realizar el presente trabajo de Auditoría Externa.

C) Contable y Financiero:

Activo

- Efectivo y Equivalentes \$ 6,772.87
- Activos Financieros \$ 48,372.68
- Inventario \$ 16,300.38
- Cuentas por Cobrar Facturas \$ 0.00
- Servicios y Otros Pagos \$ 27,562.00
- Propiedades Fijas y Equipo \$ 1,007,370.87

Pasivo

- Cuentas y Documentos por Pagar \$ 56,871.30
- Provisión \$ 0.00
- Otras Obligaciones Corrientes \$ 28,498.81
- Anticipo Clientes \$ 0.00
- Pasivo a Largo Plazo \$ 0.00
- Dividendos \$ 0.00
- Otras Pasivos Corrientes \$ 26,000.00

Capital

- Patrimonio del Asociado \$ 1,014,812.68
- Capital Contribuido \$ 16,000.00
- Reservas \$ 2,562.00
- Resultados Acumulados \$ 32,603.98
- Resultados del Ejercicio \$ 28,991.40

5.- En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en los aspectos importantes, la posición financiera de AEROCOLANDIA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad aplicables.

6.- Los Auditores de los Estados Financieros del mismo la Cofa y la Gerencia General hacen preparativos sobre las bases normativas aplicables, las que prevén la realización de auditoría y renovación de pasivos en el curso normal del negocio y determinan Conclusiones y Recomendaciones a ser implementadas por la Gerencia General de AEROCOLANDIA CIA. LTDA.


Auditor Externo
DC. RHAJ-478

Keywords: *workplace spirituality, organizational commitment, organizational citizenship behavior, turnover intention*

Account	Debit	Credit	Balance
Balance forward			100.00
Depreciation	10.00		90.00
Interest	5.00		85.00
Principal		10.00	75.00
Interest	5.00		70.00
Principal		10.00	60.00
Interest	5.00		55.00
Principal		10.00	45.00
Interest	5.00		40.00
Principal		10.00	30.00
Interest	5.00		25.00
Principal		10.00	15.00
Interest	5.00		10.00
Principal		10.00	0.00

1000

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Financial Statement		Period
Revenue	100,000	100,000
Expenses	(80,000)	(80,000)
Net Income	20,000	20,000
Assets	120,000	120,000
Liabilities	(100,000)	(100,000)
Equity	20,000	20,000

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

[illegible]

Project Name	Start Date	End Date
Project A	2010-01-01	2010-03-31
Project B	2010-04-01	2010-06-30
Project C	2010-07-01	2010-09-30
Project D	2010-10-01	2010-12-31

Total Assets	\$100.00	\$100.00
Liabilities:		
Accounts Payable	\$10.00	
Notes Payable	\$90.00	
Total Liabilities	\$100.00	
Equity:		
Common Stock	\$75.00	
Retained Earnings	\$25.00	
Total Equity	\$100.00	
Total Liabilities & Equity	\$100.00	

Findings & Large-Arrow Discussion	1	2	3	4
--------------------------------------	---	---	---	---

Overall, respondents considered	
---------------------------------	--

100	100
-----	-----

Revisión de Presupuestos de los Estados Financieros

Los Analistas de los Estados Financieros así como la Cuenta y Demanda General tienen propuestas sobre los temas críticos aplicados, los que permiten la reducción de costos y disminución de gastos en el ciclo normal del negocio y en actividades Operacionales y las respectivas Recomendaciones y las implementadas por la Gerencia General de ADOQARSA S.A. S. 1714.

Requisitos en cuanto las siguientes Areas a los Estados Financieros de ADOQARSA S.A. S. 1714.

Nota 3. Activos y Pasivos

El requerir un costo de \$ 4.775.000, que incluye Caja y Bancos.

Recomendación:

Al Gerente General

- Corregir y/o actualizar valores entregados en las Cuentas de Bancos.
- Desarrollar un instructivo Operativo para Caja que incluya el proceso de depósito y el control de gastos deducibles.

Nota 4. Activos Financieros

Se requiere un costo de \$ 45.273.000.

Previsto para Cuentas Incubadoras

De acuerdo a la estimación en el Cálculo Tributario y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que incluye una Provisional del 1 % de la Cuenta del año y que no sobrepase el 10 % del monto asignado a este cuenta en los Estados Financieros del año 2015 de ser el caso según las directivas de la Empresa. Se presenta un Saldo en la Cuenta Clavado de \$ 45.729.000 y se ha calculado el 1 % de este valor para la Provisional.

Recomendación:

Al Gerente General

- Realizar la Gestión de Cobro del Saldo de la Cuenta de Clavado, considerar el costo y beneficio de este ingreso.
- Desarrollar un instructivo para otorgar crédito a Clientes que incluya el Análisis de la Capacidad de Pago, Pasivos, Activos de Cobros y Garantías.
- Realizar la Provisional para Cuentas Incubadoras previa la calificación y sujeción al giro del negocio.
- Tener la propuesta en el manejo de Cuentas entre Ingresos y Pasivos Recomendados.
- Realizar la gestión de cobro de Cuentas por Cobrar y con ello reducir la gestión con las Cuentas por Pagar.

Nota 6, Inventario

El saldo de esta cuenta es de \$ 14.960,38 que incluye combustibles y repuestos.

Recomendación Al Gerente General

- Desarrollar un Modelo para la Gestión de los combustibles y repuestos en pro de obtener eficiencia y eficacia, además del control del uso, almacenamiento, utilización, registro de cantidades, plan de mantenimiento y reposición, controlar la adquisición de repuestos, más los repuestos de emergencias necesarios y urgente, controlar la ubicación física de los combustibles observando la seguridad y tener presente las ordenes de salud y seguridad en el trabajo que incluya los riesgos, accidentes, incendios y planes de emergencia.
- Clasificar los inventarios de repuestos en diferentes niveles y por cada tipo de item que los conforman, observar que puedan causar gastos.

Nota 8, Cuentas por Cobrar Planales

El saldo de esta cuenta es de \$ 0.00

Nota 7, Seguros Pagados por Anticipado

El saldo de esta cuenta es de \$ 27.802,00 que corresponden a Seguros Pre pagados

Recomendación Al Gerente General

- Verificar el valor real que corresponde al seguro pre pagado

Nota 9, Propiedades Fijas y Equipos

Se registra \$ 1.807.219,57.

Recomendación Al Gerente General

- Revisar la Depreciación registrada, para, no se omitan valores para las aeronaves, equipos de computación, vehículos, maquinaria y equipo.
- Documentar el Método de Depreciación aplicado e incluir el Anexo respectivo.
- Realizar el Inventario Físico de los Activos en este Nivel de Cuenta e incluir el Anexo respectivo.
- Verificar el valor real de los activos en este Nivel de Cuenta.
- Verificar que los activos en este Nivel de Cuenta, como el caso de los terrenos y edificios, generen ingresos a la Empresa o estén generando gastos, realizar el análisis correspondiente.

Nota 8. Cuentas y Documentos por Pagar

Se registra \$ 36.671.80 correspondiente a Proveedores.

Recomendación

Al Gerente General

- Desarrollar un instructivo para la Gestión de Proveedores que incluya garantías, сроки tiempo de entrega, etc.
- Tener presente que se podría generar multas e intereses por mora en este ítem de Cuenta.
- Tener presente que el no pago de saldos a este ítem de Cuenta, podría causar inconvenientes en la operación de la Empresa.
- Tener presente los conceptos de Empleados y Personal Asociados.
- Controlar el Cobro de las Cuentas por Cobrar y gestionar el pago de las Cuentas por Pagar.

Nota 10. Provisiones

Se registra \$ 0,00.

Nota 11. Otras Obligaciones Contables

Se registra \$ 20.448,71 que corresponden a IVA, Retenido en la Fuente, Obligaciones Personales, Sueldo, Licencias.

Recomendación

Al Gerente General

- Tener presente que se podría generar multas e intereses por mora en este ítem de Cuentas.
- Tener presente que el no pago de saldos a este ítem de Cuentas, podría causar inconvenientes en la operación de la Empresa.
- Cumplir las obligaciones en el presente ejercicio económico.

Nota 12. Anticipo Clientes

Se registra \$ 0,00.

Nota 13. Otras Pasivos Contables

Se registra \$ 25.000,00 Préstamos por Pagar a Banco.

Recomendación

Al Gerente General

- Verificar estos saldos.
- Considerar que los documentos solicitados están actualizados y vigentes según la legislación.
- Registrar de manera completa los datos de las Cuentas.

Nota 14. Patrimonio del Accionero

En el año 2018 se registró un Saldo de \$ 1 314 916,58 por Capital Social, Capital Constituido Suscrito y Pagaré; \$ 16 000,00. Se registró un Saldo de \$ 2 582,85 por Reserva y por Resultados Acumulados \$ - 32 933,08.

En el registro del Resultado del Periodo, se debe considerar Notas 17 y 18.

En el Detalle de los Resultados Acumulados, se debe tomar las deducciones que corresponden.

Recomendación:

Al Gerente General

- Considerar que las Pruebas de Años Anteriores pueden violar el Tratamiento y además la estructura de las Disposiciones emanadas en la Ley de Compañías del Ecuador.
- Considerar los Resultados Acumulados en posiciones correspondientes.

Nota 15. Pasivos a Largo Plazo

Se registró un saldo de \$ 0,00.

Nota 16. Deuda

Se registró un saldo de \$ 0,00.

Nota 17. Ingresos

El registro de los Ingresos son provenientes por la Actividad Normal de la Empresa con un saldo de \$ 952 850,00.

Recomendación:

Al Gerente General

- Analizar el cuadro de los Estados Financieros con los distintos Formularios de los Organismos de Control.

Nota 18. Costos y Gastos

Se observa el registro de cuentas que denotan Gastos, se registró un saldo de \$ 525 491,58. Se registró un Resultado del Ejercicio antes de impuestos por \$ 26 961,40.

Recomendación:

Al Gerente General

- Realizar el cuadro de los Estados Financieros con los distintos Formularios de los Organismos de Control.
- Clasificar por distintos Nombres de Cuentas, los Gastos.
- Analizar la posibilidad de clasificar por distintos Nombres de Cuentas, los Costos.
- Considerar los cambios de Gastos No Deductibles.

Nota 19. Salvedades Sobre los Estados Financieros del Año 2015

Después de manifestar que los Estados Financieros de AEROSANCO S.A. LTDA., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015 presenta las siguientes Salvedades:

- La Contadora General, deberá implementar los nivel en el Flujo del Proceso Contable de la Empresa.
- Los Estados Financieros y demás documentos al 31 de Diciembre del 2015 que sirven de base para la presente auditoría, debe la Contadora General contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
- Es importante resaltar los pagos pendientes a los organismos de control.

Nota 20. Evidencia Subsecuente

Es responsabilidad de la Administración de AEROSANCO S.A. LTDA., realizar el pago de obligaciones a los Organismos de Control correspondientes según las salidas de los Estados Financieros del año 2015.

Es responsabilidad de la Administración de AEROSANCO S.A. LTDA., el ingreso del Flujo de Efectivo a la Superintendencia de Compañías.

Es responsabilidad de la Administración de AEROSANCO S.A. LTDA., el ingreso de la Explotación de Patrimonio a la Superintendencia de Compañías.

Expone la Contadora General que se realizaron las Sustituciones de ser el caso y que guarda relación con el informe finalizado.


Elyr Orlando Escobar Méndez, MBA
Auditor Externo
C.C. 8942-676